



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Programa Biblioteca Adquisición de Bibliografía mes de diciembre

VISTO:

El requerimiento presentado por la Dirección de Biblioteca a cargo de Mariza Grimaldi, en respuesta a la solicitud de la profesora Florencia Giménez donde se expresa la necesidad de mantener actualizado el material bibliográfico existente para consulta y de investigación.

Y CONSIDERANDO:

Que los gastos serán afrontados con los fondos del Programa Biblioteca;

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura C N° 00006-00000861 con fecha 03 de diciembre de 2024, a favor de la firma CERUTTI NILDA CRISTINA, CUIT 27-11588758-6, con motivo de compra de libros para consulta y de investigación, por un total de \$359403 (pesos trescientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos tres).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

